

Invitan a las personas del sector pesquero a regularizar sus licencias para solicitudes de apoyo

Posted on 21 de mayo de 2023 by Diario Humano



Esta actividad es parte de un reordenamiento que se está realizando en Los Cabos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el objetivo de brindar apoyo a las personas colaboradoras del sector pesquero, en la delegación de Cabo San Lucas a través de la Coordinación de Pesca que encabeza José Josshua Ritchie de la Peña se hace una atenta invitación a los prestadores de servicio a que acudan a realizar su trámite de regularización de permisos para poder solicitar algún tipo de ayuda.

Al respecto, el coordinador de Pesca indicó que esta actividad es parte de un reordenamiento que se está realizando en conjunto con el Gobierno de Baja California Sur a través del Programa Estatal de Fomento al Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Acuícola con la finalidad de agilizar y dar solución inmediata a las solicitudes que han presentado pescadores y carnaderos de Los Cabos.

Cabe destacar que dicho trámite únicamente se puede realizar en el municipio de La Paz ante la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADABCS), recalcando que este proceso de regularización tiene como fecha límite hasta el mes de diciembre del año en curso.

De la misma manera es importante mencionar que para el trámite deberán presentar solicitud de apoyo, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y beneficiarios, constancia de

situación fiscal vigente (SAT), CURP del representante legal o permisionario, comprobante de domicilio fiscal vigente, permiso de pesca comercial, permiso de turismo náutico o permiso de Acuacultura de Fomento, comprobar la legal propiedad de la embarcación y/o motor, certificado de matrícula de la embarcación, copia del acta de asamblea con cuadros vigentes, y acta constitutiva de la organización, estar registrado en Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la SUBSEPESCA.

Aunado a eso, Ritchie de la Peña destacó que este trámite es de vital importancia para ellos ya que por parte de la [Dirección Municipal de Pesca y Acuacultura](#) que dirige Jesús David Ruiz Agúndez es un requisito que piden para poder entregar los apoyos solicitados, y de esta manera dan certeza de que tienen regularizados los permisos para poder justificar el apoyo otorgado; asimismo, es importante respaldar la solicitud con una cotización si se trata de alguna compra de varios materiales o para alguna reparación de motor y/o la compra del mismo.

Por último, el coordinador delegacional comentó que algunos de los apoyos brindados ha sido a través del programa emergente por parte de la Dirección de Pesca con equipo de primera necesidad, tales como chalecos y flotantes salvavidas, radios, baterías, tanques de oxígeno, entre otros.